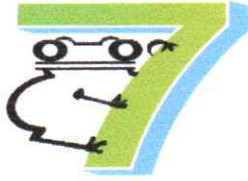


ASOCIACION COMUNITARIA DEL ACUEDUCTO VEREDAL AQUA 7  
NIT No.822.003.190-7



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
Comparativo de Enero 1 al 31 Diciembre del 2020 - 2019  
(Cifras Expresadas en pesos Colombianos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos Operacionales (Nota 15)	382,676,476	352,156,608
Costo de Servicios Publicos	(129,438,010)	(171,670,727)
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b><u>253,238,466</u></b>	<b><u>180,485,881</u></b>
Otros Ingresos	1,247,733	5,696,939
Gastos Administrativos (Nota 16)	(135,190,667)	(126,994,695)
Gastos por Impuestos	(4,772,635)	(2,829,000)
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b><u>114,522,897</u></b>	<b><u>56,359,125</u></b>
Ingresos Financieros	3,542,953	4,622,054
Otros Egresos	(19,305,825)	(8,907,432)
Gastos Financieros	(6,594,992)	(10,753,817)
<b>Excedente (Déficit) del Ejercicio</b>	<b><u>92,165,033</u></b>	<b><u>41,319,930</u></b>

Las Notas adjuntas forman parte de estos Estados Financieros.

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contadora certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de libros de contabilidad.

MARIA ALCIRA MARTINEZ CASTRO  
C.C. No.40.217.873  
Representante Legal

MARLENE LEONOR CUELLO GUZMAN  
C.C. No.49.605.617  
Contadora Pública  
T.P. No.122357-T

ASOCIACION COMUNITARIA DEL ACUEDUCTO VEREDAL AQUA 7

NIT No.822.003.190-7



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)  
COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2020 - 2019

ACTIVOS		<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Activos Corrientes</b>			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	(Nota 6)	186,569,127	83,240,745
Cuentas corrientes comerciales por cobrar	(Nota 7)	78,613,301	74,058,621
Otras cuentas comerciales por cobrar	(Nota 8)	895,000	770,000
Activos por Impuestos corrientes	(Nota 9)	-	78,618
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>266,077,428</b>	<b>158,147,984</b>
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	(Nota 10)	<b>285,753,060</b>	<b>294,660,492</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>551,830,488</b>	<b>452,808,476</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
Beneficios a Empleados	(Nota 11)	17,241,805	15,737,108
Impuestos Corrientes	(Nota 12)	554,579	584,078
Cuentas Comerciales por Pagar	(Nota 13)	750,000	3,785,000
Otras Cuentas por Pagar	(Nota 14)	16,490,534	8,073,753
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>35,036,918</b>	<b>28,179,939</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>35,036,918</b>	<b>28,179,939</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Aportes Sociales		101,939,220	101,939,220
Resultado de Ejercicios anteriores		322,689,317	281,369,387
Resultado del Ejercicio		92,165,033	41,319,930
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>516,793,570</b>	<b>424,628,537</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>551,830,488</b>	<b>452,808,476</b>

Las Notas adjuntas forman parte de estos Estados Financieros.

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contadora certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de libros de contabilidad.

MARIA ALCIRA MARTINEZ CASTRO  
C.C. No.40.217.873  
Representante Legal

MARLENE LEONOR CUELLO GUZMAN  
C.C. No.49.605.617  
Contadora Pública  
T.P. No.122357-T



**ASOCIACION COMUNITARIA DEL ACUEDUCTO VEREDAL AQUA 7**  
**NIT No.822.003.190-7**  
**NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DEL 2020 - 2019**  
**(Cifras expresados en pesos colombianos)**

---

**NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

---

**NOTA 1. ENTE ECONOMICO**

**LA ASOCIACION COMUNITARIA DEL ACUEDUCTO VEREDAL AQUA7 identificada con NIT No.822.003.190-7**, con domicilio en la calle 8 No.22 61/65 del Barrio Pablo Emilio Riveros en el municipio de Acacias, departamento del Meta, fue constituida legalmente de acuerdo a las Leyes Colombianas el veinticinco (25) de julio del año mil novecientos ochenta y nueve (1.989), como una Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) con Registro Único de Prestadores "RUPS" ID 3357, resolución Cormacarena No. PS-GJ 1.2.6.15 0953 del doce (12) de junio del año dos mil quince (2015), por el cual se modifica la resolución No. PS-GJ 1.2.6.13 2345 del veintiséis (26) de Diciembre del año dos mil trece (2013), emitida para prestar el servicio de acueducto en el área rural del municipio de Acacias, departamento del Meta. Por certificación N°208 del veintisiete (27) de Diciembre del año dos mil uno (2001) de la Gobernación del Meta, registrada en la Cámara de Comercio de Villavicencio bajo el N°7730 del Libro I del registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro con fecha siete (7) de mayo del dos mil tres (2003) e inscrita bajo el nombre de: Asociación Junta Administradora del Acueducto Regional de San José Rancho Grande La Cecilita El Centro Montebello y Chichimene.

Según Acta de fecha diecinueve (19) del mayo del año dos mil uno (2001), suscrita por la Asamblea de Asociados y registrada en la Cámara de Comercio de Villavicencio bajo el N°8620 del libro I del registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, el cinco (05) de enero del años dos mil cuatro (2004), cambio su nombre de Asociación Junta Administradora del Acueducto Regional de San José Rancho Grande El Centro Montebello y Chichimene, por el de Asociación de Usuarios del Acueducto Regional de San José Rancho Grande La Cecilita El Centro Montebello Loma de Tigre y San Isidro de Chichimene.

Según Acta de fecha nueve (09) de junio del año dos mil dieciocho (2018), suscrita por La Asamblea General de Asociados y registrada en la Cámara de Comercio de Villavicencio el veintitrés (23) de julio del año dos mil dieciocho (2018), cambio su razón social Asociación de Usuarios del Acueducto Regional de San José Rancho Grande La Cecilita El Centro Montebello Loma de Tigre y San Isidro de Chichimene, por el de **ASOCIACION COMUNITARIA DEL ACUEDUCTO VEREDAL AQUA7**.



**ASOCIACION COMUNITARIA DEL ACUEDUCTO VEREDAL AQUA 7**  
**NIT No.822.003.190-7**  
**NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DEL 2020 - 2019**  
**(Cifras expresados en pesos colombianos)**

## **NATURALEZA**

**LA ASOCIACION COMUNITARIA DEL ACUEDUCTO VEREDAL AQUA7** es una organización comunitaria que se constituye como entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, de interés social, regida bajo los principios de la economía solidaria y que actúa como persona jurídica constituida por sus Asociados/as con patrimonio propio y autonomía administrativa.

## **OBJETO SOCIAL**

El objeto social principal de **LA ASOCIACION COMUNITARIA DEL ACUEDUCTO VEREDAL AQUA7**, es la gestión comunitaria del agua, en cuanto a acceso y suministro, generando bienestar a la comunidad, a su defensa como bien común, al cuidado del medio ambiente y en especial a la preservación de la microcuenca.

Las actividades de **LA ASOCIACION COMUNITARIA DEL ACUEDUCTO VEREDAL AQUA7** se desarrollan en el municipio de Acacias, departamento del Meta, las veredas atendidas son: San José, Rancho Grande, La Cecilita, El Centro, Montebello, Loma de Tigre y San Isidro de Chichimene.

## **DURACIÓN**

La duración de la persona jurídica (vigencia) es hasta el 31 de diciembre del año tres mil (3000).

Las reformas que se han realizado a la entidad se detallan a continuación:

<b>DOCUMENTO</b>	<b>FECHA</b>	<b>PROCEDENCIA</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>INSCRIPCION</b>	<b>FECHA</b>
		<b>DOCUMENTO</b>			
AC-	20010519	Asamblea Asociados	Acacias	RE01-8620	20040105
AC-	20010519	Asamblea Asociados	Acacias	RE01-8620	20040105
AC-	20060325	Asamblea Asociados	Acacias	RE01-13063	20061002
AC-	20060325	Asamblea Asociados	Acacias	RE01-13063	20061002
AC-1	20180609	Asamblea Asociados	Acacias	RE01-35459	20180723



**ASOCIACION COMUNITARIA DEL ACUEDUCTO VEREDAL AQUA 7**  
**NIT No.822.003.190-7**  
**NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DEL 2020 - 2019**  
**(Cifras expresados en pesos colombianos)**

**NOTA 2. DESCRIPCION DE LA NATURALEZA DE LAS OPERACIONES Y DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES.**

**NATURALEZA DE LAS OPERACIONES:** Los datos presentados en los Estados Financieros hacen referencia a la prestación del servicio de acueducto, captación, tratamiento y distribución del agua, iniciativas ciudadanas, conservación del medio ambiente y apoyo a servicios comunitarios.

**MISION:** Satisfacer las necesidades de los asociados, mediante la prestación del servicio de acueducto, gestionando recursos que generen desarrollo y crecimiento a la Asociación, garantizando calidad en los procesos con un sistema tarifario equitativo, transparente, que permita la sostenibilidad financiera, para lo cual la Asociación cuenta con un equipo de trabajo idóneo y capacitado para prestar al asociado un servicio óptimo, oportuno, calificado, reglamentado, propiciando la participación, brindando atención eficiente y permanente a la comunidad.

**PRINCIPALES ACTIVIDADES:**

<b>Código CIIU</b>	<b>Descripción Breve</b>
<b>9499</b>	<b>Actividades de otras asociaciones de N.C.P</b> Estas incluyen: -Movimientos ambientales y ecológicos.
<b>3600</b>	<b>Captación, tratamiento y distribución de agua</b> Estas incluyen: -Captación, tratamiento y la distribución de agua para uso doméstico e industrial. -Captación de agua de varias fuentes así como también su distribución

**RESPONSABILIDADES TRIBUTARIAS**

- 04- Impuesto de Renta y Complementarios régimen especial
- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 14- Informante de exógena
- 16- Obligación facturar por ingresos bienes y/o servicios excluidos
- 42- Obligado a llevar contabilidad



**ASOCIACION COMUNITARIA DEL ACUEDUCTO VEREDAL AQUA 7**  
**NIT No.822.003.190-7**  
**NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DEL 2020 - 2019**  
**(Cifras expresados en pesos colombianos)**

**NOTA 3. BASES PARA LA PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Se preparan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), acorde con la Ley 1314 de 2009 y su Decreto Reglamentario 3022 del 27 de diciembre de 2013.

El objetivo de los estados Financieros de **La ASOCIACION COMUNITARIA DEL ACUEDUCTO VEREDAL AQUA7**, es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Los Estados Financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la Dirección: dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.

Los Estados Financieros han sido preparados a valor razonable para la medición de los activos, pasivos y patrimonio. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado. La medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que una entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus Estados Financieros. La medición involucra la selección de una base de medición. En general **La ASOCIACION COMUNITARIA DEL ACUEDUCTO VEREDAL AQUA7** aplica la medición que sea necesaria de acuerdo a las circunstancias en cumplimiento del marco normativo y de esta forma obtiene información razonable que es relevante y fiable.

Las estimaciones en la preparación de los Estados Financieros y criterios usados son continuamente evaluadas y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

**La ASOCIACION COMUNITARIA DEL ACUEDUCTO VEREDAL AQUA7**, efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, algunas veces no serán iguales a los resultados reales.

**PERIODO CONTABLE:** La información que se revela en los Estados Financieros, corresponde al periodo comprendido entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre del año 2020, comparativos a Diciembre 31 del año 2019.



**ASOCIACION COMUNITARIA DEL ACUEDUCTO VEREDAL AQUA 7**  
**NIT No.822.003.190-7**  
**NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DEL 2020 - 2019**  
**(Cifras expresados en pesos colombianos)**

**UNIDAD MONETARIA:** De acuerdo con disposiciones legales, la Unidad Monetaria utilizada por **LA ASOCIACION COMUNITARIA DEL ACUEDUCTO VEREDAL AQUA7**, para la preparación y presentación de los Estados Financieros es el peso colombiano.

**CLASIFICACION DE ACTIVOS Y PASIVOS:** Los Activos y Pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Por lo tanto, se entiende como activos y pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, se entienden como no corrientes.

**IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD:** El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con la importancia relativa. Un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza y cuantía, su reconocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información contable. Los Estados Financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según sea el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que pueden contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

#### **NOTA 4. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

##### **Efectivo y Equivalentes de Efectivo:**

Incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones de la empresa y a los depósitos realizados, tanto en cuentas corrientes como en cuentas de ahorros.

##### **Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar:**

Corresponde a los derechos contractuales para recibir dineros u otros activos financieros de terceros a partir de actividades generadas, sobre las cuales debe determinarse su deterioro ante la incertidumbre de recuperación.



**ASOCIACION COMUNITARIA DEL ACUEDUCTO VEREDAL AQUA 7**  
**NIT No.822.003.190-7**  
**NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DEL 2020 - 2019**  
**(Cifras expresados en pesos colombianos)**

### **Inventarios**

Están constituidas por los materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso operativo interno.

Los inventarios se reconocen a la fecha de negociación, es decir, la fecha en que **LA ASOCIACION COMUNITARIA DEL ACUEDUCTO VEREDAL AQUA7** entregue el beneficio a sus clientes, y/o o al tercero o adquiera el beneficio de sus proveedores y/o terceros.

### **Propiedad, Planta y Equipo**

Las Propiedades, Planta y Equipos son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros con propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un periodo.

La entidad medirá un elemento de propiedad, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

La entidad distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. La entidad utilizará el método de depreciación de línea recta.

En la adquisición de los activos identificarán los componentes si estos lo ameritan. En caso de identificar un componente, este deberá superar por lo menos un 30% del valor total del activo.

<b>Tipo de Activo</b>	<b>Vida Útil</b>	<b>Valor residual</b>
Edificios	Entre 30 y 50 años	Entre el 0% y 10%
Muebles y Enceres	Entre 6 y 12 años	Entre el 0% y 5%
Equipo de cómputo	Entre 1.5 y 3.5 años	Entre el 0% y 2%
Maquinaria y Equipo	Entre 4 y 8 años	Entre el 0% y 5%
Vehículos	Entre 5 y 8 año	Entre el 0% y 5%





**ASOCIACION COMUNITARIA DEL ACUEDUCTO VEREDAL AQUA 7**  
**NIT No.822.003.190-7**  
**NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DEL 2020 - 2019**  
**(Cifras expresados en pesos colombianos)**

**LA ASOCIACION COMUNITARIA DEL ACUEDUCTO VEREDAL AQUA7**, revisará anualmente la vida útil, el método de depreciación y el valor residual, si las consideraciones de su cambio son pertinentes. Dicho cambio se aplicará a partir del primero de enero del año inmediatamente siguiente y su tratamiento será cambio en estimación contable.

**Obligaciones Financieras y Cuentas por Pagar**

Las Obligaciones Financiera y Cuentas por Pagar en **LA ASOCIACION COMUNITARIA DEL ACUEDUCTO VEREDAL AQUA7**, se reconocerán en Estados Financieros sólo cuando cumplan las condiciones para reconocimiento de pasivos. Tanto las Obligaciones Financieras como las cuentas por pagar se medirán a su costo histórico. Las Microempresas deben efectuar la causación de los intereses en forma periódica. Registrándose en el Estado de Resultado y afectando las correspondientes cuentas del Estado de Situación Financiera

**Patrimonio:**

El Patrimonio de **LA ASOCIACION COMUNITARIA DEL ACUEDUCTO VEREDAL AQUA7** representa el valor residual de los activos, una vez deducidos todos los pasivos. Dentro del patrimonio se encuentran los aportes sociales.

**Ingresos:**

**LA ASOCIACION COMUNITARIA DEL ACUEDUCTO VEREDAL AQUA7** incluirá en los ingresos solamente los valores brutos de los beneficios económicos recibidos y por recibir por cuenta propia. Para determinar el valor de los ingresos, la microempresa deberá tener en cuenta el valor de cualquier descuento comercial, descuento por pronto pago y rebaja por volumen en ventas que sean reconocidas.

**Gastos:**

El reconocimiento de los gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de la disminución en los activos o del aumento en los pasivos, si se puede medir con fiabilidad.



**ASOCIACION COMUNITARIA DEL ACUEDUCTO VEREDAL AQUA 7**  
**NIT No.822.003.190-7**  
**NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DEL 2020 - 2019**  
**(Cifras expresados en pesos colombianos)**

**NOTA 5. ASPECTOS GENERALES CONTABLES DERIVADOS DE LA EMERGENCIA COVID -19**

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud –OMS– declaró la propagación del COVID 19 como pandemia. Posteriormente, el 22 de marzo de 2020, el Gobierno nacional declaró “Emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio Nacional además de ordenar el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia”, en el marco de la emergencia sanitaria causada por causa del coronavirus - COVID 19 en Colombia, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; que afectaron de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general.

**LA ASOCIACION COMUNITARIA DEL ACUEDUCTO VEREDAL AQUA7**, desde la Declaratoria de Emergencia del COVID 19 decretada por el Gobierno Nacional, tomó las medidas correspondientes para garantizar la continuidad en la prestación del servicio de acueducto a todas las personas que hacen parte de la Asociación, no se realizaron suspensiones del servicio de acueducto a los predios que adeudaban más de 3 meses de servicio y se realizaron acuerdos de pagos con los usuarios deudores.

Mediante Resolución 385 de 2020, la declaratoria de emergencia fue ampliada hasta el 31 de mayo de 2021, y una vez sea levantada la Asociación deberá dar un mes más de prórroga a dichos usuarios en mora para el pago de lo adeudado por concepto de servicios públicos domiciliarios.

Lo anterior se da en aplicación a la RESOLUCION CRA 918 DE 2020 “por la cual se modifica, establecen medidas regulatorias transitorias en el sector de agua potable y saneamiento básico, derivadas de la emergencia declarada por el Gobierno Nacional a causa del COVID 19”

La aplicación de esta Resolución no generó un aumento de cartera ni una disminución del recaudo, ya que en el marco de la Emergencia Sanitaria, la Secretaría de Planeación y Vivienda lideró el proceso pertinente para la Transferencia de Recursos para cubrir El 100% del consumo de los Servicios Públicos de Acueducto de los estratos 1, 2 y 3 del Municipio de Acacias para los meses de Mayo y Junio en el marco de la Emergencia Económica y Social del COVID-19, en cumplimiento del decreto 580 de 2020.

De acuerdo a los anterior, las facturas de servicios públicos correspondiente a los meses de Mayo y Junio de 2020, de los estratos 1, 2 y 3 fueron cubiertas al 100% en el valor de



**ASOCIACION COMUNITARIA DEL ACUEDUCTO VEREDAL AQUA 7**  
**NIT No.822.003.190-7**  
**NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DEL 2020 - 2019**  
**(Cifras expresados en pesos colombianos)**

consumo de servicios públicos de acueducto por los subsidios COVID-19 del Gobierno Municipal, y adicionalmente **LA ASOCIACION COMUNITARIA DEL ACUEDUCTO VEREDAL AQUA7** adopto políticas para financiar los otros conceptos de los 1, 2, 3, 4 y comerciales.

---

**NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO**

---

**NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Esta partida comprende lo relacionado con los recursos que la Asociación mantiene con una disponibilidad inmediata, tales como caja y saldos de cuentas de ahorro y corrientes en entidades financieras; el detalle de los saldos de los años 2020 - 2019, es el siguiente:

<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b>Diciembre 2020</b>	<b>Diciembre 2019</b>
Caja General	27.489	601,656
Banco de Bogotá	62.548.463	22,957,663
Cooperativa CONGENTE	123.993.175	59,681,426
<b>Total Efectivo Y Equivalentes de Efectivo</b>	<b>186.569.127</b>	<b>83,240,745</b>

**NOTA 7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR**

Consiste en el valor de los servicios por pagar a cargo de los Asociados y a favor de la Asociación, por concepto de prestación de servicios de acueducto, incluido el saldo por cobrar por Subsidios de Acueducto a la Alcaldía Municipal. Representan el derecho a percibir un efectivo por la prestación de servicios.

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

<b>Cuentas Comerciales por Cobrar</b>	<b>Diciembre 2020</b>	<b>Diciembre 2019</b>
Servicio de Acueducto	72,293,982	52,244,433
Subsidios	6,319,319	21,814,188
<b>Total, Cuentas por Cobrar</b>	<b>78,613,301</b>	<b>74,058,621</b>



**ASOCIACION COMUNITARIA DEL ACUEDUCTO VEREDAL AQUA 7**  
**NIT No.822.003.190-7**  
**NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DEL 2020 - 2019**  
**(Cifras expresados en pesos colombianos)**

**NOTA 8. OTRAS CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR**

En esta partida contable se reconocen otras cuentas por cobrar en el pago anticipado a proveedores de materia prima y pagos anticipados que generan derechos de cobro a favor del ente económico, así como los anticipos a Contribuciones y Tasas a los entes reguladores.

<b>Otras cuentas comerciales por Cobrar</b>	<b>Diciembre 2020</b>	<b>Diciembre 2019</b>
Anticipo Contribución superintendencia de Servicios Públicos	895.000	770.000

**NOTA 9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Bajo este rubro se consolida el valor de saldo a favor en renta y retenciones aplicadas y a favor de la Asociación:

<b>Activos por Impuestos Corrientes</b>	<b>Diciembre 2020</b>	<b>Diciembre 2019</b>
Retención en la Fuente	0	78.617

**NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

En esta nota se detalla el reconocimiento contable de propiedad, planta y equipo conforme a las contabilizaciones de los activos, la determinación de su importe en



**ASOCIACION COMUNITARIA DEL ACUEDUCTO VEREDAL AQUA 7**  
**NIT No.822.003.190-7**  
**NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DEL 2020 - 2019**  
**(Cifras expresados en pesos colombianos)**

libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

El siguiente cuadro muestra el detalle de la conciliación de cambios en propiedades, planta y equipos, por clase de activos.

<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>Diciembre 2020</b>	<b>Diciembre 2019</b>
Terrenos	109.375.000	109,375,000
Redes, Líneas y Cables	183.802.356	183,802,356
Edificaciones	98.000.000	98,000,000
Muebles y Enceres	2.650.200	2,650,200
Equipos de Computación y Comunicación	16.656.388	16,656,388
Costo Ajustado	410.483.944	410,483,944
<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>(124.730.884)</b>	<b>(115,823,452)</b>
<b>Total</b>	<b>285.753.060</b>	<b>294,660,492</b>

**Bases de medición de Propiedades, Planta y Equipo:** Las bases de medición para determinar el valor en libros de estos activos es el costo.

**Métodos de depreciación utilizados:** El método de deprecación utilizado para todas las Propiedades, Planta y Equipo es el de línea recta.

**Vidas útiles:** La Propiedad, Planta y Equipo se deprecia utilizando las siguientes vidas útiles:

#### **NOTA 11. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

En este ítem se describe la información relacionada con todas las formas de contraprestación que **LA ASOCIACIÓN COMUNITARIA DEL ACUEDUCTO VEREDAL AQUA 7**, proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios. En la utilización del término "empleado" se incluye también a los administradores y al personal gerencial.

<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>Diciembre 2020</b>	<b>Diciembre 2019</b>
Cesantías	7.506.098	6.989.167



**ASOCIACION COMUNITARIA DEL ACUEDUCTO VEREDAL AQUA 7**  
**NIT No.822.003.190-7**  
**NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DEL 2020 - 2019**  
**(Cifras expresados en pesos colombianos)**

Intereses de Cesantías	899.370	838.000
Vacaciones	6.407.837	5.804.541
Aportes seguridad social	2.428.500	2.105.400
<b>TOTAL</b>	<b>17.241.805</b>	<b>15.737.108</b>

**NOTA 12. IMPUESTOS CORRIENTES**

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado y a cargo de La Asociación por concepto de los cálculos con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el período fiscal.

En el periodo gravable 2020 comparativo 2019, quedo en cuentas por pagar a corto plazo el valor causado correspondiente a retención en la fuente de las compras y servicios que se adquirieron en el mes de diciembre, y que se cancelaron en los primeros días del mes de enero del año siguiente, según vencimiento calendario tributario de la DIAN.

El detalle de esta cuenta a 31 de diciembre de 2020 comparativo 2019, es el siguiente:

<b>IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Retención en la Fuente por pagar.	554.579	584.078
<b>TOTAL</b>	<b>554.579</b>	<b>584.078</b>

**NOTA 13. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR**

En el rubro de otras cuentas comerciales por pagar se agrupan las obligaciones por conceptos de deudas con proveedores y contratistas.

El Estado de situación financiera refleja al 31 de Diciembre:



ASOCIACION COMUNITARIA DEL ACUEDUCTO VEREDAL AQUA 7  
NIT No.822.003.190-7  
NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A DICIEMBRE 31 DEL 2020 - 2019  
(Cifras expresados en pesos colombianos)

<b>CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Honorarios	750.000	3.785.000
<b>TOTAL</b>	<b>750.00</b>	<b>3.785.000</b>

**NOTA 14. OTROS CUENTAS POR PAGAR**

Comprende, entre otros conceptos, avances y anticipos recibidos, acreedores varios, ingresos recibidos por anticipado y depósitos recibidos para terceros.

<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Anticipos de Usuarios	16.490.534	8.073.753
<b>TOTAL</b>	<b>16.490.534</b>	<b>8.073.753</b>

**NOTA 15. INGRESOS OPERACIONALES**

Contiene los valores recibidos y/o causados como resultados de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social mediante la prestación del servicio de acueducto rural, a las comunidades que viven en veredas de difícil acceso, en donde no llega el agua del acueducto municipal.

<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>Diciembre 2020</b>	<b>Diciembre 2019</b>
Servicio de Acueducto	287.910.755	269,282,796
Conexión	94.674.432	82,026,963
Reconexión	91.289	846,849
<b>Total, Ingresos Operacionales</b>	<b>382.676.476</b>	<b>352,156,608</b>

**NOTA 16. GASTOS ADMINISTRATIVOS**



**ASOCIACION COMUNITARIA DEL ACUEDUCTO VEREDAL AQUA 7**  
**NIT No.822.003.190-7**  
**NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DEL 2020 - 2019**  
**(Cifras expresados en pesos colombianos)**

Los gastos operacionales de administración son ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurren durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las aéreas financiera, comercial, legal y administrativa.


<b>Gastos Administrativos</b>	<b>Diciembre 2020</b>	<b>Diciembre 2019</b>
Sueldos y Salarios	52.802.052	48.608.670
Contribuciones Efectivas	12.143.877	8.812.663
Aportes sobre la nómina	2.289.509	1.580.490
Prestaciones sociales	11.346.851	10.443.102
Honorarios y servicios	14.666.664	17.116.353
Gastos Generales	41.941.714	40.433.417
<b>Total, Gastos Administrativos</b>	<b>135.190.667</b>	<b>126.994.695</b>

---

**FIN DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

  
**María Alcira Martínez Castro**  
**C.C. No.40.217.873**  
**Representante Legal**

  
**Marlene Leonor Cuello Guzmán**  
**C.C. No.49.605.617**  
**Contadora Pública**  
**T.P. No.122357-T**





ASOCIACIÓN COMUNITARIA DEL ACUEDUCTO VEREDAL AQUA 7  
NIT. 822.003.190-7

## LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA

### CERTIFICAMOS:

Que, en forma previa, hemos preparado y verificado los Estados Financieros Básicos tales como:

- a. Estado de Situación Financiera a diciembre 31 del 2020 comparativos a diciembre 31 del 2019.
- b. Estado de Resultados Integrales a diciembre 31 del 2020 comparativos a diciembre 31 del 2019.
- c. Estado de flujos de efectivo a diciembre 31 del 2020 comparativos a diciembre 31 del 2019.
- d. Estado de Cambios en el patrimonio a diciembre 31 del 2020 comparativos a diciembre 31 del 2019, y
- e. Notas a los Estados Financieros

De conformidad con las normas contenidas en el Anexo No. 2 del Decreto 2420 del 2015 (Decreto Único Reglamentario), los cuales son congruentes, en todo aspecto significativo, con los requerimientos establecidos en el estándar internacional para Pymes. La entidad llevo a cabo la transición a el Estándar Internacional para Pymes, con corte al 1 de enero de 2015, de conformidad con lo establecido en el Decreto No. 3022 del 2013 y lo emitido en el año 2009 por el IASB, así como las revelaciones.

- a. Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre del 2020 comparativas a diciembre de 2019, además:
- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.

*Cuando Proteges el Agua Proteges la Vida*

*El agua gota a gota se AHORRA o se agota*

Calle 8 No. 22-61/65 B. Pablo Emilio Riveros-Acacias Meta  
Tel. 657 47 63 - 310 586 9155 - 310 343 0034- 310 343 8617 - 310 343 1706  
[acueductoregional-acacias@hotmail.com](mailto:acueductoregional-acacias@hotmail.com)



**ASOCIACIÓN COMUNITARIA DEL ACUEDUCTO VEREDAL AQUA 7**  
NIT. 822.003.190-7

- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificado, descritos y revelados de manera correcta.
- e. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con el Anexo No. 2 del Decreto No. 2420 del año 2015, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las normas internacionales de información financiera tal como han sido adoptadas para Colombia.
- f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo hasta la presente certificación, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes

La presente certificación se expide en la ciudad de Granada, departamento del Meta., a los veintinueve (29) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021).

**MARIA ALCIRA MARTINEZ CASTRO**  
**C.C. No.40.217.873**  
**Representante Legal**

**MARLENE LEONOR CUELLO**  
**C.C. No.49.605.617**  
**Contadora T.P No.122357-T**

*Cuando Proteges el Agua Proteges la Vida*

*El agua gota a gota se AHORRA o se agota*

Calle 8 No. 22-61/65 B. Pablo Emilio Riveros-Acacias Meta  
Tel. 657 47 63 - 310 586 9155 - 310 343 0034- 310 343 8617 -310 343 1706  
[acueductoregional-acacias@hotmail.com](mailto:acueductoregional-acacias@hotmail.com)